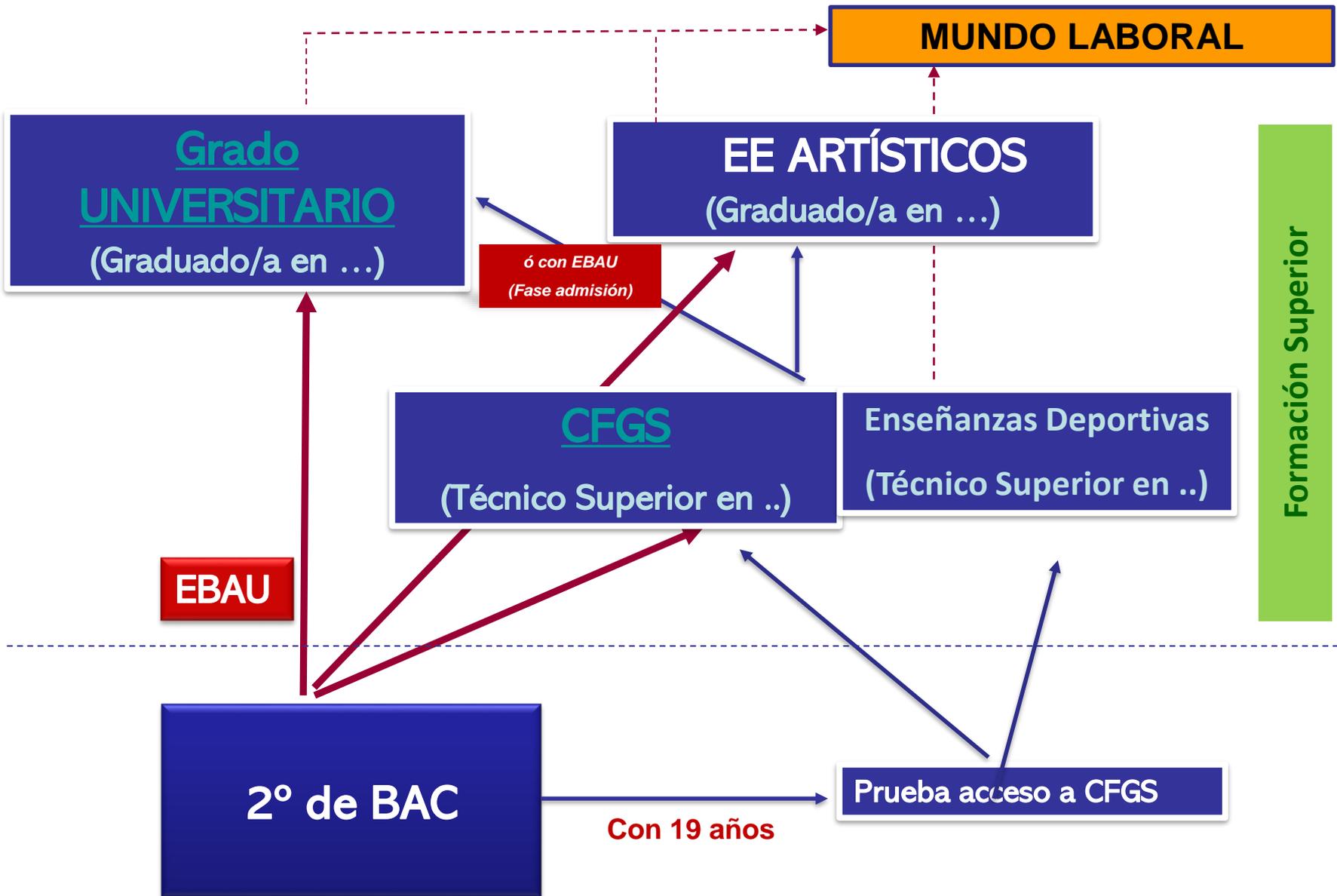


Después del Bachillerato...

Plan de Orientación Académica y Profesional

IES José Jiménez Lozano. Mayo 2024





Hablaremos de...

- **TITULACIÓN** en bachillerato
- **TRÁMITES** tras titular en bachillerato
- **OPCIONES ACADÉMICAS** tras el bachillerato
 - **UNIVERSIDAD**
 - **CICLOS FORMATIVOS**
 - **ENSEÑANZAS DEPORTIVAS**
 - **ESTUDIOS ARTÍSTICOS**

TITULACIÓN BACHILLERATO

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre

1. El título de Bachiller acredita el logro de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes.
2. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en **todas** las materias de los dos cursos de Bachillerato.
3. **Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir** la obtención del título de Bachiller por un alumno/a que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:
 - a) Que el equipo docente considere que el alumno/a ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
 - b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia.
 - c) Que el alumno/a se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
 - d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.



TRÁMITES TRAS HABER SUPERADO BACHILLERATO

✓ Ya sea tras convocatoria ordinaria o extraordinaria

1º. SOLICITAR TÍTULO DE BACHILLERATO

- a- cumplimentar solicitud oficial+ pago de tasas *mod 046*
- b. presentar en instituto resguardo de pago de las tasas de solicitud del título + tarjeta familia numerosa, si procede.

2º. MATRICULARSE EN LA EBAU.

- Si se presenta a EBAU, presentar también en el instituto solicitud de matrícula de EBAU cumplimentada. Se entregará al alumno/a un *abonaré* con la cuantía a pagar.
- Hacer efectivo el abonaré en el banco de Santander

3º. PREINSCRIPCIÓN EN UNIVERSIDAD o CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR



REGISTRO DE ENTRADA

FECHA:

Nº:

D/Doña
con D.N.I. o pasaporte fecha de nacimiento

Localidad de nacimiento provincia

Y domicilio actual en c/ nº código postal

Localidad provincia

Teléfono

EXPONE:

Que habiendo finalizado sus estudios de
en el Instituto de Educación Secundaria JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO de Valladolid,
superando todas las materias o módulos profesionales en la convocatoria
y habiendo abonado los correspondientes derechos de su tarifa.

- Normal
- Familia Numerosa Categoría General.
- Familia Numerosa Categoría General Especial
- Daños derivados de Actividad Terrorista
- Discapacidad

SOLICITA:

Le sea expedido el título de para lo que adjunta
la documentación requerida.

Valladolid, a de de 202|

(Firma)

**IMPRESO DE SOLICITUD DEL
TITULO DE BACHILLERATO**

**DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB
DEL CENTRO**



Datos para la generación de la Tasa/Precio Público

* Campos obligatorios

Declarante / Sujeto Pasivo
 NIF*: Apellidos y nombre o razón social*: YIF:
 Dirección*: Nº*: Portal: Escalera: Piso:
 Puerta: Provincia*: Municipio*: Cod.Postal*:

Datos específicos
 Fecha de devengo*: / / Provincia en la que radica el Órgano Gestor*: VALLADOLID
 Centro Gestor*: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Código Territorial: ED4701
 Órgano Gestor: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
 Tasa/Precio Público*: Tasa Precio Público
 Seleccionar Tasa/Precio Público*: 307.2.0



Detalle de la Liquidación
 Denominación de la Tasa/Precio Público:
 Tasa por la expedición de títulos y certificados y por la realización de pruebas en el ámbito de las enseñanzas no universitarias.
 Expedición de títulos y certificados.
 Título de Bachiller (todas las modalidades)

Descripción del servicio solicitado*:

SOLICITUD EXPEDICIÓN TÍTULO BACHILLER

NOTA: Por favor, indique la descripción del servicio solicitado

Beneficios Fiscales
 Bonificaciones
 Motivo de la bonificación:
 Porcentaje de bonificación: %
 Exenciones
 Motivo de la exención:

Datos específicos
 Fecha de devengo*: / / Provincia en la que radica el Órgano Gestor*: VALLADOLID
 Centro Gestor*: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Código Territorial: ED4701
 Órgano Gestor: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
 Tasa/Precio Público*: Tasa Precio Público
 Seleccionar Tasa/Precio Público*: 307.2.0

Importe: 52,95
 TOTAL A INGRESAR: 52,95

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
 Responsable: Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica - consultas.tributos@jcy.es
 Delegado de protección de datos: dgd.economia@jcy.es
 Finalidad: Aplicación de los tributos estatales cedidos y de los propios de la Comunidad.
 Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c) RGPD.
 Destinatarios: No se cederán estos datos, salvo en los casos previstos en la normativa.
 Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
 Información adicional: <https://tributos.jcy.es/protecciondatos>

Cancelar Imprimir cumplimiento Pago con tarjeta (TPV virtual)

MODELO 046
PAGO DE TASAS DEL
TITULO DE BACHILLERATO

ACCESO DESDE WEB DEL
INSTITUTO



Se puede pagar desde casa con tarjeta bancaria de cualquier entidad

**En
resumen:**

Documentos necesarios para solicitar el Título de Bachillerato

1.- Impreso de solicitud del Título de Bachillerato.

Cumplimentar e imprimir el modelo de solicitud alojado en la web del Centro.

2.- Título de familia numerosa, en su caso.

3.- Modelo 046 para el pago de las tasas del título de Bachillerato.

- Cumplimentar el modelo 046 alojado en la web del Centro.
- Leer atentamente el impreso antes de empezar a cubrirlo.
- Comprobar que se han rellenado todos los apartados.
- Imprimir las tres páginas y FIRMAR.
- Abonar la tasa en una **entidad bancaria colaboradora o mediante tarjeta bancaria con TPV virtual.**

- Entregar en la **secretaría del instituto toda la documentación citada junto con el impreso justificativo del abono de las tasas.**

- Se entregará un justificante que acredite la solicitud del Título.



TASAS TÍTULO DE BACHILLERATO.

- Título de bachiller: **52,95 €**
- Familia numerosa categoría general: **26,48 €**
- Exenciones: **0 €**



2º. MATRICULARSE en EBAU

- ✓ **Recomendamos que se presenten a la EBAU todos/as los titulados, independientemente de que ahora no la necesiten.**

El alumnado que se encuentre en posesión del título de Bachiller o de títulos de Técnico/a Superior de Formación Profesional, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico/a Deportivo/a Superior o títulos equivalentes, **efectuará la inscripción en los institutos de enseñanza secundaria, ...**

Fechas de matrícula:

- **Convocatoria Ordinaria:** Del 28 de mayo hasta las 12 horas del 31 de mayo de 2024.
- **Convocatoria Extraordinaria:** *Del 1 de julio hasta las 12 horas del 3 de julio de 2024.*



INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA EN EBAU

- El alumno/a deberá descargar, cumplimentar e imprimir el impreso de solicitud de matrícula de la web del Instituto.
- Presentar dicho impreso en secretaria del Instituto.
- Deberán presentar la fotocopia del D.N.I. o N.I.E en el caso de que el estudiante manifieste oposición a que la Universidad de Valladolid consulte sus datos de identidad.
- En la secretaría se entregará al alumno un **abonaré**, con el importe de la matrícula, que deberá hacer efectivo en cualquier oficina del Banco Santander; en él se indicará la **contraseña** para que el estudiante consulte su nota de la EBAU, descargue su tarjeta de calificaciones y pueda solicitar la revisión de la prueba.
- Una vez abonado el importe de la matrícula, el banco entregará sellado el ejemplar para el alumno (que es aconsejable que lleven a la EBAU).





Universidad de Valladolid

Los datos que facilite en este impreso serán tratados por la Universidad de Valladolid en calidad de responsable junto a la Junta de Castilla y León, para la gestión administrativa y académica de la EBAU y para el envío o recepción de información institucional previo consentimiento. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento. Más información en el Anexo a este documento

SOLICITUD DE MATRICULA PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)

Al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid solicita tomar parte en la citada prueba, para lo que hace constar las siguientes referencias.

DATOS PERSONALES

D.N.I., PASAPORTE o N.I.E. _____ NOMBRE _____
1º APELLIDO _____ 2º APELLIDO _____
DIRECCIÓN: _____ Nº _____ PISO _____
LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____ CÓDIGO POSTAL _____
EMAIL _____ Nº TELÉFONO _____ TFNO. MOVIL _____

Para la correcta tramitación de esta solicitud, la Universidad de Valladolid requiere la consulta de datos del solicitante a otros organismos públicos (art. 28.2 Ley 39/2015). Se consultarán sus datos de identidad, salvo que manifieste su oposición especificando el motivo:

(Puede adjuntar además la documentación que estime como justificativa de su oposición).

IMPORTANTE: En caso de oponerse o no haber autorizado la consulta, deberá aportar la correspondiente documentación acreditativa necesaria para resolver el trámite, de otro modo no se podrá gestionar adecuadamente, requiriéndose su subsanación.

Autorizo que la Universidad de Valladolid pueda remitirme información sobre la oferta de servicios y titulaciones por email/correo postal

Centro en el que realizó el Bachillerato/Ciclo Formativo de Grado Superior

Nombre _____

El/la alumno/a accede a la EBAU procedente de: (marque lo que procede)

Bachillerato C.F.G.S. Convocatoria en que aprobó: Ordinaria Extraordinaria Año _____

FASE GENERAL (Materias Comunes y Materia Específica Obligatoria de Modalidad):

- 1. Lengua Castellana y Literatura
- 2. Primer Lengua Extranjera Inglés Francés Portugués Alemán Italiano (elegir una)
- 3. Historia de España Historia de la Filosofía (elegir una)
- 4. Materia Específica Obligatoria de Modalidad (elegir una)
 - Dibujo Artístico Análisis Musical Artes Escénicas Matemáticas II Matemáticas ACS Latín C. Generales
 - Fundamentos del Arte Fundamentos Artísticos (Solamente alumnado procedente del sistema establecido en la Ley Orgánica 8/2013)
 - Historia de España Historia de la Filosofía (Solamente para alumnado que haya obtenido el Título de Bachiller de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 242/2022)

FASE DE MEJORA DE NOTA (Carácter Voluntario)

Historia de España Historia de la Filosofía

Materias Específicas Obligatorias de Modalidad:

Dibujo Artístico Análisis Musical Artes Escénicas

Materias Específicas de Modalidad:

- ARTES**
- Dib. Téc. Aplíc. Artes Plásticas y al Diseño
 - Diseño
 - Fundamentos Artísticos
 - Técnicas de Expresión Gráfico-plástica
 - Coro y Técnica Vocal
 - Historia de la Música y la Danza
 - Literatura Dramática

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: (elegir una asignatura)

Inglés Francés Portugués Alemán



PRECIOS DE LA MATRICULA

- Matrícula Materias generales del bloque de las asignaturas troncales (Ordinaria)..... 76,82 €
- Matrícula Materias generales del bloque de las asignaturas troncales (Fª Nª General)..... 38,41 €
- Precio por materia de opción del bloque de las asignaturas troncales (Ordinaria)..... 10,33 €
- Precio por materia de opción del bloque de las asignaturas troncales (Fª Nª General)..... 5,16 €
- Gastos Generales de Administración (Se abonará junto con el importe de la matrícula)..... 1,50 €



SEDE EBAU-2024



Universidad de Valladolid

DISTRIBUCION DE LOS CENTROS EN LAS DISTINTAS SEDES PARA LA REALIZACION DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATORIA ORDINARIA DE 2024

Se convoca a todos los alumnos de este distrito universitario inscritos para la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, que se realizará durante los próximos días 5, 6 y 7 de Junio en tanda única y con único llamamiento, en las sedes y los locales que se indican a continuación:

SEDE 02

SEDES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Lugar de actuación: Aulario "Campus Esgueva" Pº del Cauce, s/n - Valladolid

- CENTROS:**
- I.E.S. ZORRILLA de Valladolid
 - I.E.S. EMILIO FERRARI de Valladolid
 - I.E.S. JULIAN MARIAS de Valladolid
 - I.E.S. JOSE JIMENEZ LOZANO de Valladolid
 - COLEGIO COMPAÑIA DE MARIA de Valladolid
 - SEMINARIO MENOR DIOCESANO de Valladolid
 - COLEGIO ALCAZAREN de Valladolid
 - COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR de Valladolid
 - LYCEUM de Valladolid





Universidad de Valladolid

DISTRIBUCION DE LOS CENTROS EN LAS DISTINTAS SEDES PARA LA REALIZACION DE LA EVALUACION DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2024

Se convoca a todos los alumnos de este distrito universitario inscritos para la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, que se realizará durante los próximos días 8, 9 y 10 de Julio en tanda única y con único llamamiento, en las sedes y los locales que se indican a continuación:

SEDES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SEDE 01

Lugar de actuación: Aulario "Campus Esgueva" Pº del Cauce, s/n - Valladolid

CENTROS:

- I.E.S. VEGA DEL PRADO de Valladolid
- I.E.S. ARCA REAL de Valladolid
- I.E.S. JULIAN MARIAS de Valladolid
- ESCUELA DE ARTE Y SUP. DE CONSERVACIÓN Y R. DE B.C. de Valladolid
- I.E.S. ALEJANDRIA de Tordesillas
- I.E.S. JOSE JIMENEZ LOZANO de Valladolid
- COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN de Valladolid
- SEMINARIO MENOR DIOCESANO de Valladolid
- COLEGIO PINOALBAR de Simancas
- COLEGIO SAN AGUSTIN de Valladolid
- COLEGIO AVE MARÍA de Valladolid

CALENDARIO/HORARIO DE EBAU 2024

CALENDARIO, HORARIO, y NORMAS de realización de exámenes 2024.

-Convocatoria Ordinaria:
5, 6 y 7 de Junio de 2024.

-Convocatoria Extraordinaria:
8, 9 y 10 de Julio de 2024.

5 JUNIO – 8 JULIO			F A S E G E N E R A L
HORARIO	EJERCICIOS		
8:30 h.	Presentación de estudiantes		
9:00 h.	10:30 h	Lengua Castellana y Literatura II	
11.15 h	Presentación de estudiantes		
11:30 h.	13:00 h	Historia de España/ Historia de la Filosofía	
16:15 h.	Presentación de estudiantes		
16:30 h.	18:00 h	Lengua extranjera II (Fase General)	
6 JUNIO – 9 JULIO			
8:45 h.	Presentación de estudiantes		
9:00 h.	10:30 h	Matemáticas II/ Matemáticas ACS II/ Latín II/ Dibujo Artístico II/ Artes Escénicas II/ Análisis Musical III/ Ciencias Generales/ Fundamentos del Arte II/ Fundamentos Artísticos	
11:15 h	Presentación de estudiantes		
11:30 h.	13:00h	Química / Empresa y Diseño de Modelos de Negocio/Coro y Técnica Vocal II / Literatura Dramática / Tecnología e Ingeniería II/ Dibujo Artístico II	
15:45 h.	Presentación de estudiantes		
16:00h.	17:30h	Dibujo Técnico II / Geografía/Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II /Artes Escénicas III/Análisis Musical II/ Latín II/ Matemáticas II/ INCOMPATIBILIDADES	
18:15 h	Presentación de estudiantes		
18:30	20:00	Historia de la Filosofía / Historia de España/ Geología y Ciencias Ambientales / Griego II / Diseño /Historia de la Música y de la Danza / Matemáticas Aplicadas a las CCSS/ INCOMPATIBILIDADES	
7 JUNIO – 10 JULIO			
8.45 h.	Presentación de estudiantes		
9:00 h.	10:30 h	Biología / Historia del Arte / Fundamentos Artísticos/ Movimientos Culturales y Artísticos/ INCOMPATIBILIDADES	
11:15 h.	Presentación de estudiantes		
11:30 h.	13:00 h	Lengua extranjera (Fase de Mejora de Nota) / Física / Técnicas de Expresión Gráfico-plástica/ Ciencias Generales/ INCOMPATIBILIDADES	
15:45 h.	Presentación de estudiantes		
16:00 h.	17:30	INCOMPATIBILIDADES	
18:15 h.	Presentación de estudiantes		
18:30 h	20:00	INCOMPATIBILIDADES	

Nota importante:

Dentro de cada franja horaria puede cambiar el orden de las materias. Esto solo afecta a los/as alumnos/as que les coincidan exámenes de distintas materias de la fase de mejora de nota en el mismo horario. En este caso, se presentarán al examen de la materia que figure en el horario en primer lugar entre aquellas que les coincidan y realizarán la materia que figura en segundo lugar en el periodo reservado para incompatibilidades, según las indicaciones que reciban del tribunal.
En el caso de dos o más incompatibilidades, se considerarán como incidencias y se comunicará las fechas y horas de los exámenes.



➤ PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

Convocatoria Ordinaria: 14 de junio de 2024 a las 10 horas.

Convocatoria Extraordinaria: 15 de julio de 2024 a las 14 horas.

Descarga de la Tarjeta Certificativa de la Prueba:

Convocatoria Ordinaria:

- Estudiantes que no han solicitado revisión a partir del 20 de junio de 2024.
- Estudiantes que han solicitado revisión a partir de las 14 horas del 26 de junio de 2024.

➤ REVISIÓN DE CALIFICACIONES. Normas de revisión.

Plazo de Solicitud de Revisión:

Convocatoria Ordinaria: Del 17 al 19 de junio de 2024.

Convocatoria Extraordinaria: Del 16 al 18 de julio de 2024.

Solamente se podrá solicitar ver examen de asignaturas de las que se solicite revisión.



CÓMO ACCEDER A LA INFORMACIÓN SOBRE LA EBAU QUE PROPORCIONA LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

www.uva.es

English  Directorio  Comunidad  Correo  C. Virtual 



Universidad de Valladolid

LA UVA ESTUDIOS INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN VIVE LA UVA

Inicio | La UVa

La UVa



Dpto de Orientación - IES José Jiménez Lozano



CÓMO ACCEDER A LA INFORMACIÓN SOBRE LA EBAU QUE PROPORCIONA LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

English  Directorio  Comunidad  Correo  C. Virtual 



Universidad de Valladolid

LA UVA ESTUDIOS INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN VIVE LA UVA

Inicio | Estudios

Portal del estudiante



Acceso y admisión a los estudios



Grados



Másteres



Máster de secundaria





Universidad de Valladolid

LA UVA ESTUDIOS INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN VIVE LA UVA

Inicio | Estudios | Acceso y admisión a los estudios

Acceso y admisión a los estudios



Pruebas de acceso



Acceder >



Admisión a los estudios de grado

Acceder >



Admisión a los estudios de máster

Acceder >



Pruebas de acceso

EBAU [Mayores de 25 años](#) [Mayores de 45 años](#) [Mayores de 40 años](#) [Estudiantes Extranjeros](#) [Máster profesor secundaria](#) [Profesorado](#) [Resultados Estadísticos](#)

Bienvenido a la web de pruebas de acceso



Pruebas de acceso

Mayores de 25 años Mayores de 45 años Mayores de 40 años Estudiantes Extranjeros Máster profesor secundaria Profesorado Resultados Estadísticos

/ Inicio / EBAU

EBAU

Para el alumnado en posesión del **título de Bachiller**, será obligatorio realizar y superar la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para poder acceder a las universidades de Castilla y León, con independencia del curso académico en el que se obtuvo dicho título.

Quienes hubiesen realizado y superado la prueba de acceso a la Universidad en cursos anteriores podrán presentarse a la EBAU si desean elevar la calificación.

Quienes estén en posesión de los **títulos de Técnico/a Superior de Formación Profesional, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico/a Deportivo/a Superior o títulos equivalentes**, podrán acceder sin necesidad de la prueba de evaluación de Bachillerato. No obstante, para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, en el que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, los/as estudiantes que estén en posesión de los títulos antes referidos, podrán mejorar su nota de admisión participando en la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN Y NORMATIVA

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato
- Orden EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad de Castilla y León, y se establecen determinados aspectos de la evaluación.
- Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2022-2023.
- Resolución de 8 de febrero de 2023, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las

PRUEBAS DE ACCESO



EBAU: concepto y características

- Es una prueba referida a contenidos de 2º de Bachillerato
- Es necesaria para poder acceder a la universidad desde Bachillerato
- Tiene validez en todo el territorio español

Consta de dos fases:

➤ **Fase General:** obligatoria

Consistirá en la realización de una prueba por cada una de las materias troncales generales de 2º de Bachillerato. Total: 4 materias.

La calificación que proporciona **no tiene caducidad**

➤ **Fase de Admisión:** voluntaria (necesaria cuando se da concurrencia competitiva)

Objetivo: mejorar la nota

La calificación que proporciona es válida durante los **dos cursos** siguientes a la realización de la prueba.



1. FASE GENERAL (Obligatoria)

2º de Bachillerato				
	Ciencias y Tecnología	Humanidades y CCSS		Artes
Materias comunes	Historia de España o Hª de la Filosofía (**) Lengua Castellana y Literatura II Primera Lengua Extranjera II (*)			
Materia específica de modalidad obligatoria (**)	Matemáticas II/ Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Dibujo Artístico II/ Artes Escénicas II ó Análisis Musical II

(*) El alumno/a podrá examinarse de cualquier idioma que haya cursado en 2º Bac

(**) Estas materias ponderarán en su caso, para la nota de admisión.





Para superar la EBAU será imprescindible:



Nota EBAU ≥ 4 puntos

Nota EBAU: Media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias troncales generales.

Calificación de acceso a estudios universitarios:



$0,4*(\text{Nota EBAU}) + 0,6*(\text{Nota Expediente})$

Nota Expediente: media del expediente académico del alumno en Bachillerato.



Se reunirán los requisitos de acceso a la Universidad si:
 $0,4*(\text{Nota EBAU}) + 0,6*(\text{Nota expediente}) \geq 5$ puntos

2. FASE DE ADMISIÓN (Voluntaria)

Todos los estudiantes que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de 1, 2, 3 o 4 materias troncales de modalidad de 2º de Bachillerato, a elegir entre las siguientes:

Materias Específicas de Modalidad - 2º de Bachillerato

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Biología• Dibujo Técnico II• Física• Geología y CC Ambientales• Química• Tecnología e Ingeniería• Francés | <ul style="list-style-type: none">• Geografía• Griego II• Historia del Arte• Historia de la Filosofía(*)• Historia de España(*)• Empresa y Diseño de Modelos de Negocio | <ul style="list-style-type: none">• Cultura Audiovisual II• Diseño• Fundamentos Artísticos• Artes Escénicas• Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica• |
|---|--|--|

(*) Si no te has examinado de ella en la fase general



Duración de cada prueba:..... 90 minutos

Descanso entre pruebas consecutivas:..... 45 minutos

- [Ponderaciones materias](#)
- [Notas de corte](#)
- [Información UVA](#)



CÁLCULO DE LA NOTA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

PUNTUACIÓN CON LA FASE ADMISIÓN

Calificación en materia específica de modalidad **ha de ser ≥ 5**

60% de la NMB + **40%** de la Calificación de la EBAU + **a** *
calificación materia específica 1 + **b** * Calificación materia
específica 2

Calificación máxima posible = 14

* **a** y **b** – **parámetros de ponderación (0,2/0,1)** de las materias específicas de modalidad establecidos por de cada Universidad.

PONDERACIONES, NOTAS DE ACCESO,...



IES JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO



[inicio](#) [noticias](#) [contacto](#)

buscar

sitio web

- Información General
- Tablón de Anuncios
- Equipo Directivo
- Secretaría
- Organización
- Documentos institucionales
- Planes Programas Proyectos
- Jefatura de Estudios
- Departamentos Didácticos
- Departamento de Orientación**
- Presentación
- Alumnos de Secundaria Obligatoria
- Alumnos de Bachillerato**
- Familias
- Enlaces interesantes
- Actividades Extraescolares
- Biblioteca
- Club de lectura
- Asociaciones
- Enlaces
- AMPA
- Noticias



Departamento de Orientación » Alumnos de Bachillerato

Departamento de Orientación



Informaciones de interés para alumnado de Bachillerato

Información para tu vida académica

Si buscas algo que aquí no encuentras puedes preguntar en el Dpto de Orientación

Manténte en forma

Trabaja con eficacia y eficiencia. Triunfarás.



<p>ACCESO A UNIVERSIDADES</p> <p>CURSO 2024/25</p> <p>Oferta educativa, notas corte, preinscripción ...</p>		
<p>EBAU</p>		
<p>NOTAS CORTE CURSO 2023/24 y PARÁMETROS DE PONDERACIÓN 24/25</p>		
		
<p>Notas corte campus UVA</p> <p>Ponderaciones 24/25</p>	<p>Notas corte Univ Salamanca</p> <p>Ponderaciones 24/25</p>	<p>Notas corte Univ de Burgos</p> <p>Ponderaciones 24/25</p>
		
<p>Notas corte Univ León</p> <p>Ponderaciones 24/25</p>	<p>Qué estudiar y dónde en la universidad en España</p>	<p>Acceso a universidades públicas madrileñas. Notas, oferta,...</p>
<p>PREINSCRIPCIÓN EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PÚBLICAS</p>		

[web Dpto Orientación](#)



Ejemplo de cálculo de la nota de acceso y admisión

EJEMPLO 1

Alumno/a que solicita en la Uva, la admisión en los Grados de:

- Programa Conjunto Educación Infantil y Primaria
- Derecho

NOTA MEDIA de BACHILLERATO

NOTA MEDIA
6,32

Calificaciones FASE GENERAL EBAU

Lengua y Literatura: 5,75

Inglés: 5,00

Hª de España: 6,25

Matemát. CCSS: 6,00

NOTA MEDIA
5,75

NOTA DE ACCESO

$$(6,32 \times 0,6) + (5,75 \times 0,4) = 6,092$$



Si las notas de corte fueran como las de este curso 23/24...

UVa

Educación primaria y Educación infantil: 8,510



Derecho: 5,890



Cálculo de la nota de admisión del alumno/a para cada uno de los grados

NOTA DE ACCESO

$$(6,32 * 0,6) + (5,75 * 0,4) = 6,092$$

Calificaciones FASE DE ADMISIÓN

Empresa y Diseño de Modelos ...: 8,5

Geografía: 8

PONDERACIONES EN LOS GRADOS QUE SOLICITA

UVa

	Empresa..	Geografía	Mat. CCSS
Educación Infantil y Primaria	0,2	0,2	0,2
Derecho	0,1	0,1	0,1

UVa

Grado en Educación Infantil y Primaria

Grado en Derecho

Fase General	6,092	
Fase Admisión PONDERACIÓN	EMPRESA Y DISEÑO DE MOELOS...: 8,5 X 0,2 = 1,7 GEOGRAFÍA: 8,0 X 0,2 = 1,6	EMPRESA Y DISEÑO DE...: 8,5 X 0,1 = 0,85 GEOGRAFÍA: 8,0 X 0,1 = 0,8
NOTA ADMISIÓN	6,092 + 1,7 + 1,6 = 9,392 ✓	6,092 + 0,85 + 0,8 = 7,742 ✓

$$\text{NOTA DE ADMISIÓN} = (60\% \text{ NMB} + 40\% \text{ EBAU}) + a * X1 + b * X2$$

Ejemplo de cálculo de la nota de acceso y admisión

EJEMPLO
2

Alumno que solicita en la Uva, la admisión en los Grados de:

- **Medicina**
- **Fisioterapia (Soria)**
- **Ingeniería de Tecnologías Industriales**

NOTA MEDIA de BACHILLERATO

NOTA MEDIA
9,20

Calificación FASE GENERAL EBAU

Lengua: 8,50

Inglés: 9,00

Hª Filosofía: 8,00

Matemáticas II: 9,00

NOTA MEDIA
8,625

NOTA DE ACCESO

$$(9,20 \times 0,6) + (8,625 \times 0,4) = \mathbf{8,970}$$



NOTAS DE CORTE curso 2023/24.....

UVa

Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales: 5,000



Grado en Fisioterapia (Soria): 10,587



Grado en Medicina: 12,912



Cálculo de la nota de admisión del alumno/a para cada uno de los grados

NOTA DE ACCESO

$$(9,20 \times 0,6) + (8,625 \times 0,4) = \mathbf{8,970}$$

Calificaciones FASE DE ADMISIÓN

Biología: 8,5

Matemáticas II: 9

Química: 8

PONDERACIONES EN LOS GRADOS QUE SOLICITA

UVa

	BIOLÓGIA	QUÍMICA	MATEMÁTICAS II
Fisioterapia (Soria)	0,2	0,2	0,2
Medicina	0,2	0,2	0,2

UVa

G. Fisioterapia (Soria)

G. Medicina

Fase General	8,970	
Fase Admisión PONDERACIÓN	BIOLÓGIA: $8,5 \times 0,2 = \mathbf{1,7}$ MATEMÁTICAS: $9 \times 0,2 = \mathbf{1,8}$	BIOLÓGIA: $8,5 \times 0,2 = \mathbf{1,7}$ MATEMÁTICAS: $9 \times 0,2 = \mathbf{1,8}$
NOTA ADMISIÓN	$8,970 + 1,7 + 1,8 = \mathbf{12,470}$ ✓	$8,970 + 1,7 + 1,8 = \mathbf{12,470}$ ✗

$$\mathbf{NOTA DE ADMISIÓN = (60\% NMB + 40\% EBAU) + a * X1 + b * X2}$$

4º. PREINSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD/ES,...

PREINSCRIPCIÓN EN LA Uva

- La preinscripción es obligatoria para iniciar estudios en la universidad.
- Es única para el distrito universitario de CyL
- Se realiza exclusivamente mediante internet
- Tener en cuenta que cada distrito universitario tendrá plazos, ponderaciones,... diferentes.





Universidad de Valladolid

Inicio | Estudios | Acceso y admisión a los estudios

Acceso y admisión a los estudios



Pruebas de acceso

Acceder >



Admisión a los estudios de grado

Acceder >



Admisión a los estudios de máster

Acceder >



Admisión al máster de secundaria

Acceder >



Admisión de estudiantes extranjeros

Acceder >

INFORMACIÓN CARGADA POR: Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad





Universidad de Valladolid

LA UVA ESTUDIOS INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN VIVE LA UVA

Inicio | Estudios | Acceso y admisión a los estudios | Admisión a los estudios de grado

Admisión a los estudios de grado



Cómo acceder en 4 pasos

Admisión



Traslado de expediente para continuar estudios de grado

Cursos de adaptación al grado

INFORMACIÓN CARGADA POR: Servicio de Alumnos y Gestión Académica - Sección de Gestión de Alumnos





Preinscripción

Para poder matricularse en los distintos grados que se imparten en los centros de las Universidades Públicas de Castilla y León, los solicitantes habrán de reunir unas condiciones de admisión y formalizar una preinscripción.

Esta preinscripción, o solicitud de plaza, se realiza exclusivamente por INTERNET.

Información sobre tratamientos de datos personales en la preinscripción para cursar estudios universitarios

[ACCESO A LA APLICACIÓN DE AUTOPREINSCRIPCIÓN](#)



Calendario de preinscripción

Plazo de preinscripción: del 6 de junio al 5 de julio de 2024.

Los estudiantes que accedan a la universidad por la vía prevista en el artículo 9.1.b) y 9.2.b) y c) del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, podrán realizar la preinscripción en las mismas fechas indicadas anteriormente. No obstante, las solicitudes presentadas entre el 6 y el 31 de julio de 2024 por los estudiantes pertenecientes a estos colectivos serán tenidas en cuenta, respetándose los derechos de admisión de dichos estudiantes, siempre que cumplan con el resto de los requisitos establecidos en el procedimiento con carácter general. Por lo que, en el caso de aparecer en lista de espera en alguno de los listados publicados, deberán marcar la opción de permanecer en ella para que su solicitud de admisión se mantenga activa”.

Publicación de listados:

Fechas publicación listado de Admitidos	Fechas de matrícula y de solicitud de permanencia en listas de espera
11 de julio	11 al 16 de julio
22 de julio	22 al 23 de julio
26 de julio	26 al 29 de julio



Muy Importante: PERMANENCIA EN LISTAS DE ESPERA

Los estudiantes que en cada uno de los listados de adjudicación de plazas que se publiquen se encuentren en lista de espera en una o varias titulaciones, deberán confirmar expresamente su interés en permanecer en dicha lista de espera, en las fechas fijadas para cada uno de los plazos de matrícula.

Para ello, en los plazos de matrícula que se indican, deberán acceder a la aplicación informática de preinscripción, en el apartado de consulta de situación personal, y marcar la opción de permanecer en lista de espera.

Este trámite es obligatorio, por lo tanto, la no confirmación de la voluntad de permanecer en la lista de espera en el plazo correspondiente implicará la renuncia de su solicitud de admisión en las titulaciones afectadas.





Resultados de la admisión

La notificación oficial de la admisión se realizará mediante la publicación de las listas de admitidos en los centros correspondientes, en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid y con efectos meramente informativos en la página web de la Universidad de Valladolid.

La publicación de las listas de admitidos tendrá carácter de notificación a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los estudiantes admitidos en la Universidad de Valladolid recibirán un correo electrónico informándoles de la admisión y de los trámites que tienen que realizar para formalizar su matrícula. Este correo será meramente informativo.

Una vez admitido, puede realizar la matrícula en la Universidad.

 [Acceso a AUTOMATRÍCULA](#)



Listado de admitidos

 [Aquí se publicarán los listados de admitidos del curso 2024/2025.](#)





Universidad de Valladolid

[Inicio](#) | [Estudios](#) | [Grado](#) | [Admisión](#)

Admisión

- Procedimiento de admisión
- Requisitos de admisión
- Oferta de plazas
- Preinscripción
- Calendario de preinscripción
- Resultados de la admisión
- Listado de admitidos
- Listas de espera
- Notas de corte
- Ponderaciones para el curso 2023/24
- Publicaciones

Admisión

Procedimiento de admisión

Acuerdo de 30 de mayo de 2022 de la Comisión Coordinadora de Distrito Único de Castilla y León sobre la admisión en las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las Universidades Públicas de Castilla y León para el curso académico 2022_2023

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 21 de mayo de 2020, de la Comisión Coordinadora del Distrito Único de Castilla y León, sobre la admisión en las enseñanzas universitarias oficiales de grado en las universidades públicas de Castilla y León.



Requisitos de admisión

- Criterios para el cálculo de la nota de admisión en estudios de Grado
- Criterios de adjudicación de plazas en estudios de Grado
- Documentación acreditativa en función de los requisitos de admisión a estudios de Grado



Oferta de plazas

- Plazas ofertadas para el curso 2023/24 en estudios de grado



OFERTA DE GRADOS UNIVERSITARIOS

- [En Valladolid \(UVA\)](#)
- **En las web de las diferentes universidades**
- [En España:](#)



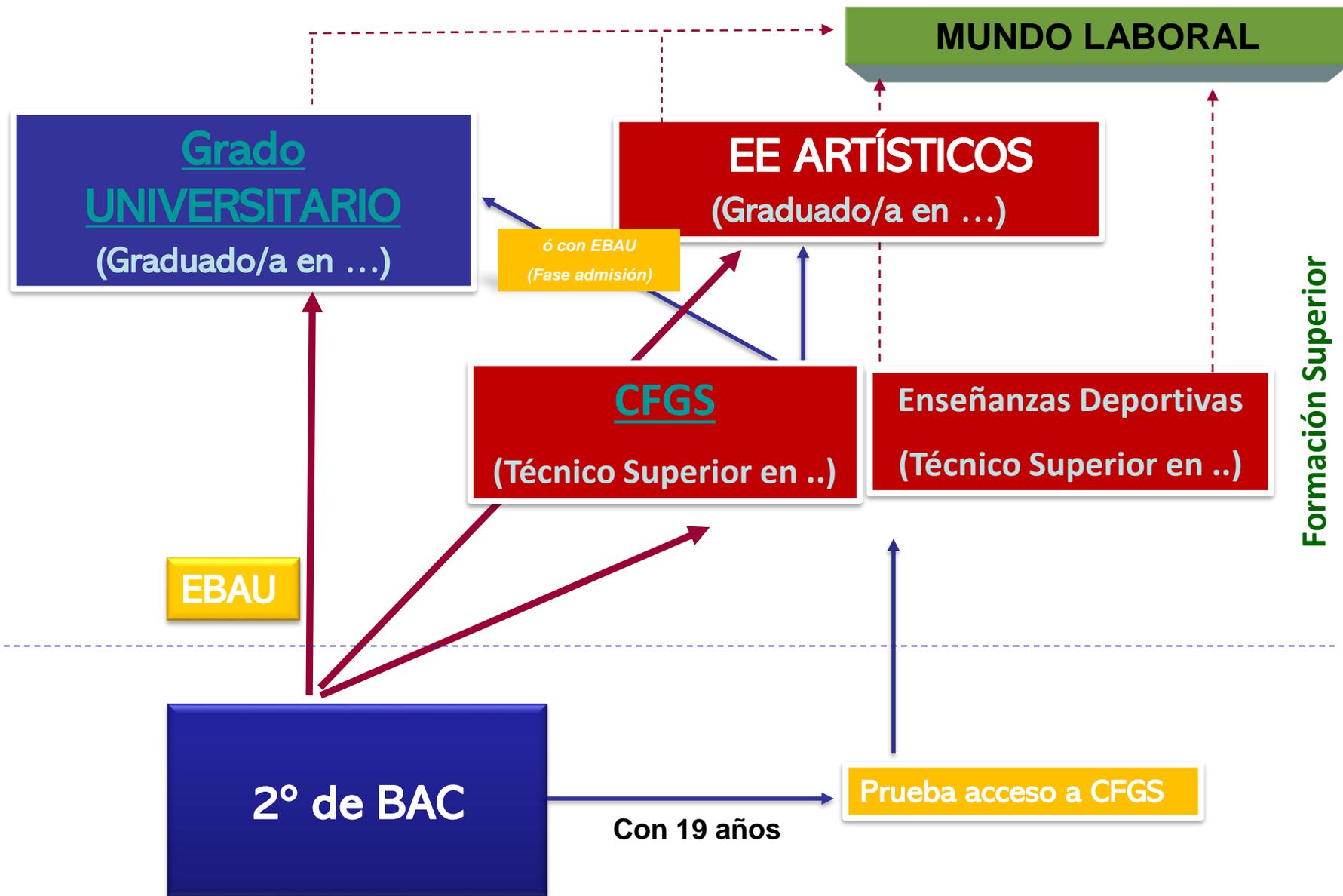
Programa **ORIENTALINE**
Entra y mira... [Aquí](#)

(Para alumnado de ESO y Bachillerato)



Qué Estudiar y Dónde
en la Universidad







1. **¿QUÉ SON?** Conjunto de conocimientos que capacitan para desempeñar unas actividades profesionales determinadas .

Familia profesional ---- Ciclos Formativos --- Módulos

2. **¿QUÉ TITULACIÓN OFRECEN?** *“Técnico Superior en ...”*

3.- **DURACIÓN:** 2 años.

4. **CRITERIOS GENERALES DE ACCESO:**

- Poseer el título de Bachillerato LOMCE, LOE, LOGSE, COU,...
- Tener 19 años de edad (a 31 de diciembre) y superar una prueba.
- Tener 18 años (a 31 de diciembre) y el título de *Técnico*

5. **SALIDAS:** - incorporación al mundo laboral

 - **curso de especialización**

- acceso a la universidad

6.- **OFERTA DE TÍTULOS**

Formación Profesional

Castilla y León

"Un itinerario con éxito..."

ACCESO PRIVADO

Mapa Web

Contacto



Catálogo títulos de FP que se imparten en Castilla y León

Mapa oferta de FP provincias centros

Ciclos formativos online

Admisión del alumnado

FP Dual

Formación profesorado FP

Programas Europeos

Pruebas - Convalidaciones

FCT - CICERÓN

Programas MEFP - PCT

Aula-Empresa

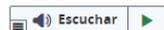
Skills: Campeonatos FP

DESTACAMOS

Pruebas de acceso a ciclos formativos convocatoria año 2024

Se convocan pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior en el año 2024. Período de matrícula: del 3 al 16 de abril de 2024.

Catálogo ciclos de Grado Superior



Fichas informativas de los ciclos formativos que se ofertan en Castilla y León

(competencia general, entorno profesional, plan de formación, centros donde se imparte, normativa)

Familia Profesional	Ciclos Formativos de grado superior Castilla y León
 Actividades Físicas y Deportivas	Enseñanza y animación sociodeportiva Acondicionamiento físico
 Administración y Gestión	Administración y Finanzas Asistencia a la Dirección
 Agraria	Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal Gestión Forestal y del Medio Natural Paisajismo y Medio Rural
 Artes Gráficas	Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
 Comercio Internacional	Comercio Internacional Gestión de Ventas y Espacios Comerciales Marketing y Publicidad Transporte y Logística

Oferta de Formación Profesional

- Oferta Dual 2021-2022
- Cursos de especialización 2021-2022
- Proyectos bilingües
- Oferta parcial



Oferta FP curso 2022/2023 Catálogo títulos de Formación Profesional en Castilla y León Cursos de Especialización	Admisión del alumnado	Programas Europeos	Programas MEFP - PCT
	FP Dual	Pruebas - Convalidaciones	Aula-Empresa
	Formación profesorado FP	FCT - CICERÓN	Skills: Campeonatos FP

INICIO / ADMISIÓN DEL ALUMNADO

Admisión a ciclos formativos - curso 2023/2024



ADMISIÓN DEL ALUMNADO A ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO ESCOLAR 2023/2024 - MODALIDAD PRESENCIAL Y OFERTA COMPLETA

Regulación:

- ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado a los ciclos formativos en modalidad presencial, así como el calendario del procedimiento de autorización para impartir módulos profesionales en oferta parcial y opción modular específica, en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2023/2024.

Solicitud de admisión



ADMIFP: Aplicación solicitud de admisión

[Indicaciones para cumplimentar la solicitud de admisión \(37.4 KB\) \(2 páginas\)](#)

Una vez cumplimentada la solicitud, se debe imprimir y presentar en el centro indicado en la primera opción

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Solicitudes de admisión:
19 de junio-7 de julio de **2023**

Admisión del alumnado

Admisión Oferta Completa

- Solicitud de admisión
- Calendario de admisión y matrícula junio-julio
- Calendario de admisión y matrícula septiembre

Admisión Oferta Parcial

- Opción Modular Ordinaria
- Ciclos formativos online

Admisión Cursos de Especialización

Requisitos y vías de acceso

**ANEXO II
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

a) BAREMO APLICABLE AL ALUMNADO QUE ESTÉ EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

Criterios	Puntos
Expediente académico: se tendrá en cuenta la nota final expresada con dos decimales del título de Bachiller.	Nota media expresada con dos decimales
Haber cursado alguna de las modalidades de Bachillerato que, para cada ciclo formativo, aparecen relacionadas en el anexo III de esta Orden.	5
Haber cursado alguna de las materias de Bachillerato que, para cada ciclo formativo, aparecen relacionadas en el anexo III de esta Orden.	2
Condición legal de familia numerosa.	2
Haber obtenido el título de Bachiller en centros docentes del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.	2
Haber obtenido el título de Bachiller en un centro docente de una provincia limítrofe al ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.	1

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS



- **Finalidad**: preparar para actividad profesional vinculada a una especialidad deportiva
- **Duración**: dos años
- **Titulación**: Técnico Deportivo Superior
- **Acceso**: bachillerato (G Medio o prueba de acceso) + prueba deportiva específica (en algunas modalidades).
- **OFERTA** en Castilla y León
- **Opciones a su término**:
 - acceso a universidad
 - mundo laboral



Otra opción:



ESTUDIOS ARTÍSTICOS SUPERIORES

- Son estudios equivalentes a todos los efectos a un Grado Universitario
 - Su duración es de cuatro años.
- **OFERTA:**
- Conservación y Restauración (Pintura, Escultura, Textil, Arqueología)
 - Diseño (Gráfico, de Productos, de Interiores, de Moda)
 - Arte Dramático
 - Estudios Musicales (con especialidades en gran variedad de instrumentos)





Calendario Escolar

InfoEduc@

Reconocimientos



Intereses profesionales



Reflexiona, concóctete mejor e infórmate antes de tomar decisiones...



EL GR
Te ayuda a
saber dónde
y cómo

qué
te gusta
grupos ocupacionales

qué te
gusta hacer
actividades escolares

qué valoras
en el trabajo
valores ocupacionales

qué
sabes hacer
aptitudes y habilidades

cómo eres
inventario de intereses

tus
resultados

GUÍA de
Orientación
de CASTILLA y LEÓN

Programa **ORIENTALINE**
Entra y mira... **Aquí**

(Para alumnado de ESO y Bachillerato)

Conoce tus intereses profesionales. Empieza **Aquí**

(Para alumnos mayores de 16 años)

Conoce tu IKIGAI **Aquí**



Toda la información sobre la Formación Profesional **Aquí**



Guía de acceso y admisión a universidades públicas españolas **Aquí**



Guía sobre matrícula, planes de estudios... **Aquí**

FECHAS IMPORTANTES

UNIVERSIDAD	CICLOS DE GRADO SUPERIOR FP	BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO
<p>EBAU: 5,6,7 de junio 2024 8,9,10 de julio 2024</p> <p>-Publicación de notas: 14 de junio 2024, 10hs 15 de julio 2024, 14 hs</p> <p>Preinscripción Universidades CyL: 6 de junio - 5 de julio 2024</p> <p>Matrícula: según listados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud: de junio/.... de julio ▪ Matrícula: primeros de julio, en septiembre plazas restantes. ▪ Inscripción prueba acceso a CFGS Artísticos: 16 de mayo-6 de junio ▪ Prueba: 21 de junio 2024 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Becas alumnos con neae: 25% discapacidad, estudios no universitarios: Hasta 13 de septiembre ▪ Becas Junta CyL para estudios postobligatorios: noviembre-diciembre <p><u>PREMIO EXTRAORDINARIO BACHILLERATO.</u></p> <p>Solicitudes: hasta 3 junio 2024</p> <p>Examen: 11 de junio</p>



Gracias por su atención.

Si tiene alguna duda, coméntenosla. Quizá podamos ayudarles.

Dpto de Orientación del IES José Jiménez Lozano.

email: ntorres@educa.jcyl.es